

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 6 de marzo de 2008, por la que se procede a la corrección de errores de la Orden de 18 de febrero de 2008, por la que se convocan pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en opciones del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 46, de 6.3.2008).

Habiéndose advertido error en la Base Cuarta apartado 4 de la Orden de 18 de febrero de 2008, publicado en el BOJA número 46 de 6 de marzo.

Donde dice «De conformidad con lo dispuesto en la Sección 1.ª del Capítulo I de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, los y las aspirantes deberán hacer efectiva una tasa de inscripción de 35,24 euros».

Debe decir «De conformidad con lo dispuesto en la Sección 1.ª del Capítulo I de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, los y las aspirantes deberán hacer efectiva una tasa de inscripción de 35,94 euros».

Sevilla, 6 de marzo de 2008

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2008, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición, correspondiente a las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna para ingreso en distintos Cuerpos de la Junta de Andalucía, convocadas por Órdenes de 17 de diciembre de 2007, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2006 y 2007.

De conformidad con lo establecido en la base 6.3 de las Órdenes de 17 de diciembre de 2007, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opciones Ingeniería Agrónoma (A 2002), Ingeniería Industrial (A 2004), Ingeniería de Minas (A 2005), Ingeniería de Montes (A 2006), Veterinaria (A 2012), Psicología (A 2016), Informática (A 2019), Archivística (A 2022), Biblioteconomía (A 2023) y Ciencias Sociales y del Trabajo (A 2028); Cuerpo Superior de Administradores, Especialidades, Administradores Generales (A 1100) y Administradores de Gestión Financiera (A 1200); Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, Opciones, Ingeniería Técnica Agrícola (B 2002), Ingeniería Técnica Industrial (B 2004), Ingeniería Técnica Forestal (B 2006), Pesca (B 2008), Trabajo Social (B 2010), Informática (B 2012) y Educación Social (B 2018); Cuerpo de Gestión Administrativa, Especialidades, Administración General (B 1100) y Gestión Financiera (B 1200); Cuerpo General de Administrativos (C 1000); Cuerpo de Ayudantes Técnicos de la Junta de Andalucía, Especialidad Agentes de Medio Ambiente (C 2.1) y Opción Informática (C 2003); y Cuerpo de Auxiliares

Administrativos de la Junta de Andalucía (D 1000), esta Dirección General de Función Pública, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, en los referidos listados se expresan las causas que han motivado su exclusión.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la sede de la Dirección General de Función Pública, Avda. República Argentina, núm. 25, 2.ª planta, Sevilla; en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en la Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla; el Instituto Andaluz de Administración Pública, las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública y en la web del empleado público (www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/empleadopublico).

Tercero. Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición que, de acuerdo con las Comisiones de Selección de estas pruebas, se celebrarán en Sevilla, el día 29 de marzo de 2008, en los lugares y horas que a continuación se detallan:

C.S. de Administradores Especialidad, Administradores Generales (A 1100), a las 9,00 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en Avda. Ramón y Cajal, núm. 1, planta 1.ª

C.S.F. Opción Psicología (A 2016), a las 9,00 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en Avda. Ramón y Cajal, núm. 1, planta 1.ª

C.T.G.M. Opción Ingeniería Técnica Agrícola (B 2002), a las 9,00 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en Avda. Ramón y Cajal, núm. 1, planta 1.ª

C.T.G.M. Opción Ingeniería Técnica Industrial (B 2004), a las 9,00 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en Avda. Ramón y Cajal, núm. 1, planta 1.ª

C. Aytes. Tcos. Especialidad Agentes de Medio Ambiente (C 2.1), a las 9,00 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en Avda. Ramón y Cajal, núm. 1, planta 1.ª

Cuerpo de Auxiliares Administrativos (D 1000), a las 9,00 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en Avda. Ramón y Cajal, núm. 1, planta 1.ª

Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General (B 1100) a las 9,00 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en Avda. Ramón y Cajal, núm. 1 - plantas Baja y 1ª.

C.S.F. Opción Informática (A 2019) a las 13,00 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en Avda. Ramón y Cajal, núm. 1, planta 2.ª